

RESOLUCION N° 119/2013

COLINA, 24 de Septiembre del 2013

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

Solicitud de Sofía Miño Miranda. (Representante Legal)
Recepción Definitiva N° 213/13 de fecha 11/07/2013

II.- RESUELVO:

En Resolución de Rectificación N° 90/13 de fecha 25/07/2013:

1. Corregir:

Donde dice: R.U.T:
Debe decir : R.U.T:

2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.

3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-



**NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

NPP/NPG/mbo
C/Copia
Archivo
Interesado